CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 1150 DE 2007

LEIDY YULIANA GONZALEZ NOREÑA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.088.285.357 expedida en Pereira y Tarjeta Profesional No. **202383-T**, actuando en mi calidad de CONTADOR de la empresa **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO RAICES**, identificada con Nit. **901.905.680-1.**

CERTIFICA

Que de acuerdo con el contexto de lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTANDO RAICES** identificada con el Nit. **901.905.680-1**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto sobre los aportes a las: **Entidades Promotoras de Salud EPS, Fondo de Pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales ARL y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**, con corte al mes de enero de 2025, que se derivan de la relación laboral con sus empleados, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes para tan fin.

Para constancia se firma la presente certificación en Ibagué, a los seis (06) días del mes de febrero de 2025.

LEIDY YULIANA GONZALEZ NOREÑA
C.C. No. 1.088.285.357 de Pereira
T.P. No 202383-T
Contador

JHON H. CARDOZO LAGUNA
CC 1.110.517.881 de Ibagué
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.285.357

GONZALEZ NOREÑA

APELLIDOS

LEIDY YULIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1991

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

21-ENE-2009 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P:2400100-00225622-F-1088285357-20100316 0021647652A 1 30448876



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

202383-T

LEIDY YULIANA
GONZALEZ NORERA
C.C. 1088285357
RESOLUCION INSCRIPCION 282
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 29/05/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

Z15435



204458

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1F08A0015C853F16

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY YULIANA GONZALEZ NOREÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088285357 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 202383-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FUNDACION
DESARROLLO SOCIAL
Trabajamos por la comunidad

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 1150 DE 2007

El suscrito **REVISOR FISCAL**, certifica que la **FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL,** identificada con Nit. 816.008.646-4, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los seis (06) dias del mes de febrero del año 2025, en Pereira.

STEVEN BALLESTEROS GUTIERREZ
Tarjeta Profesional 289492-T
Revisor Fiscal
FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.088.310.111**

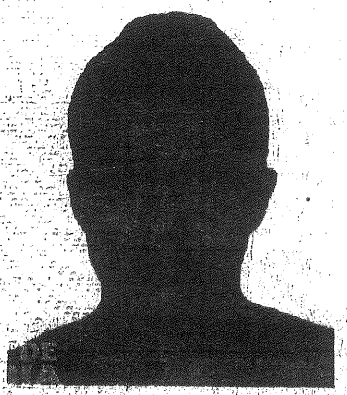
BALLESTEROS GUTIERREZ

APELLIDOS

STEVEN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-JUL-1993**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

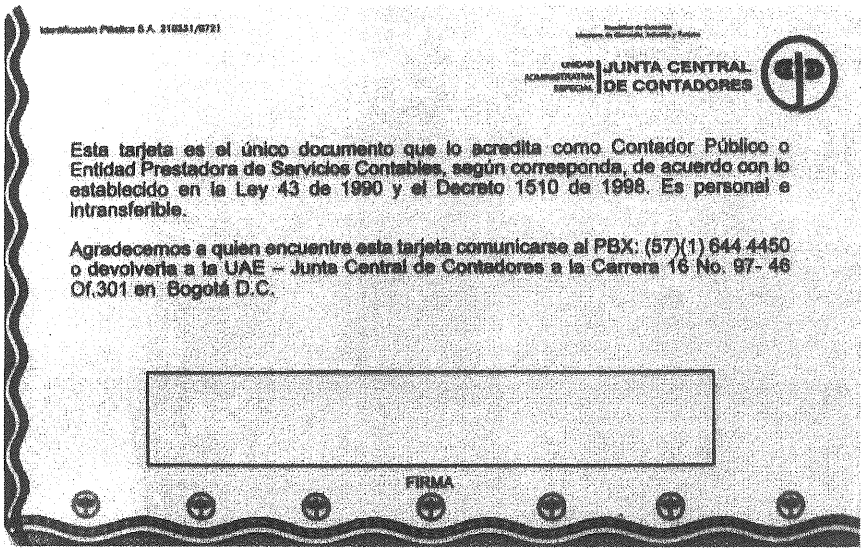
1.74 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

25-JUL-2011 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2400100-00321856-M-1088310111-20110811 0027729462A 1 36332384


Republica de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
289492-T
STEVEN
BALLESTEROS GUTIERREZ
C.C. 1088310111
RES. INSCRIPCION 2846 DEL 08/11/2021
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
312404
331316


Identificación Plástica S.A. 210331/0721
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 E C 7 0 E 1 3 5 B E 2 C D F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **STEVEN BALLESTEROS GUTIERREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088310111 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 289492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LA LEY 1150 DE 2007

El suscrito **REVISOR FISCAL**, certifica que la **ASOCIACIÓN FAMILIA PROYECTO AL FUTURO FAPROF**, identificada con Nit. **809.007.114-8**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los seis (06) días del mes de febrero del año 2025, en Pereira.

SANDRA MILENA PINEDA DAVILA
Tarjeta Profesional 312203-T
Revisor Fiscal
ASOCIACIÓN FAMILIA PROYECTO AL FUTURO FAPROF

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 67.007.782

PINEDA DAVILA

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES

FIRMA



USO EXCLUSIVO PARA REVISORIA FISCAL FAPROF



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1977

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 A+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

29-ABR-1996 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-3100150-01093448-F-0067007782-20190813 0067363177A 2 9909570874

USO EXCLUSIVO PARA REVISORIA FISCAL FAPROF

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

312203-T



SANDRA MILENA
PINEDA DAVILA
C.C. 67007782
RES. INSCRIPCION 292 DEL 18/07/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

361790 364488

USO EXCLUSIVO PARA REVISORIA FISCAL FAPESOF

220341/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

USO EXCLUSIVO PARA REVISORIA FISCAL FAPESOF

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E5434E55A7BA0999

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA PINEDA DAVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 67007782 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 312203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *